



A nivel internacional crece la tendencia de exigir a las empresas un trabajo sistemático en el cual la prevención de riesgos de corrupción, representa un factor estratégico para asegurar la sostenibilidad y competitividad de los negocios. Es así como diferentes iniciativas a nivel internacional buscan promover prácticas éticas en el sector privado y generar mecanismos orientados a alcanzar estándares éticos que aseguren confianza en las relaciones de negocios de las empresas. Específicamente, nos referimos a iniciativas como los “fondos éticos” para potenciales inversionistas, los índices para calificar prácticas de “buen gobierno y transparencia” en empresas que cotizan en bolsa, “principios y guías” de libre adhesión”.<sup>1</sup>

El comercio internacional resulta vital para el desarrollo económico y el mejoramiento de la calidad de vida en el país. Las empresas exportadoras y toda su cadena de suministro, encuentran pertinente la adopción de estándares éticos para el sector como una estrategia de prevención de riesgos de corrupción. Esta necesidad podría plasmarse en el corto plazo en la exigencia de programas organizacionales en ética y anticorrupción a través de normas técnicas, en registros de exportaciones ó en factores componentes de certificaciones.

En este contexto, **BASC del Pacífico**, como alianza empresarial internacional que promueve un comercio seguro mediante el establecimiento y administración de estándares y procedimientos globales de seguridad aplicados a la cadena logística del comercio internacional, quiere ser un canal para que el sector desarrolle este tipo de estándares y genere valor agregado respondiendo de manera concreta a las exigencias actuales.

En coherencia con este propósito **BASC del Pacífico** está invitando a que las empresas certificadas dentro de la Norma BASC modelen para el sector la puesta en marcha de un programa de ética y anticorrupción. Para ello ha desarrollado la alianza **BASC del Pacífico – Transparencia por Colombia**, a fin de poner a disposición de las empresas de comercio internacional y sus proveedores dentro de la cadena logística, el Programa Integral de Ética Empresarial, el cual ha sido diseñado y desarrollado con recursos de cooperación internacional.

Esta herramienta es una oportunidad para que las empresas certificadas en **BASC del Pacífico** se diferencien por su manera de hacer negocios, fortalezcan su reputación, consoliden sus equipos de trabajo, contribuyan a la prevención de riesgos de corrupción y respondan al fortalecimiento de algunas áreas que frenan su productividad mediante la resolución ética de conflictos, la toma de decisiones con sentido ético, el liderazgo, las comunicaciones y el cumplimiento de la normatividad.

---

<sup>1</sup> Pax World Fund en Inglaterra; 4 Good index series de FTSE Index Company, Dow Jones sustainability indexes; las Reglas de Conducta para combatir la extorsión y el cohecho de la Cámara de Comercio Internacional (CCI), Partnering Against Corruption Initiative (Principios PACI) del Foro Económico Mundial, el Décimo Principio del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, la Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad del Global Reporting Initiative (GRI).



BUSINESS ALLIANCE FOR SECURE COMMERCE



Corporación

**TRANSPARENCIA  
POR COLOMBIA**

CAPÍTULO TRANSPARENCIA INTERNACIONAL

El Programa de ética empresarial, que cuenta hoy con más de 200 empresas vinculadas en Colombia, ha sido presentado a nivel internacional en el Expert Small Business Development and Corruption convocado por Naciones Unidas (Viena-Austria), el Departamento de Comercio de los Estados Unidos, en foros realizados por capítulos de Transparencia Internacional en Nicaragua y Costa Rica, y en el IV Congreso Mundial BASC realizado recientemente en Ciudad de Panamá.

Por lo anterior, nos permitimos invitarles el próximo 23 de Julio de 2008, a las 08:30 a.m. en nuestras instalaciones a una reunión para presentarles la alianza, sus objetivos e impulsarlos a implementar el programa en sus organizaciones.

Solicitamos que en lo posible asista el Gerente General y/o el Gerente de Gestión Humana de su compañía, para facilitar la toma de decisiones como resultado de la reunión.